

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de Marzo de 2021 siendo las 15.00 horas, se reúnen en la sede social de la empresa los accionistas de TRACE GROUP SA que representan el 100% del capital, cuya constancia de depósito obra a folio 22 del Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, motivo por el cual se omitió la publicación de convocatoria de acuerdo a lo previsto en el artículo 237 in fine, con el fin de considerar los puntos previstos en la convocatoria del 26 de Febrero de 2021. Acto seguido toma la palabra el Sr. Presidente Francisco Rimmele, quien da por iniciada la misma y pone a consideración el primer punto del Orden del Día que dice: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Toma la palabra el señor Rimmele quien propone la firma de dos accionistas, Jorge Marcelo Petrocelli y Francisco Hugo Rimmele. Acto seguido el señor presidente pone a consideración el segundo punto del Orden del Día que dice 2) Consideración de los documentos del punto primero del Art.234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 13, cerrado al 31 de Octubre de 2020, y aprobación de la gestión de los señores directores. Toma la palabra el Sr. Petrocelli quien manifiesta que considerando que la Memoria del Directorio transcrita en el Libro de Actas de Directorio con fecha 26/02/2021 y los Estados Contables estuvieron a disposición con el tiempo previsto en las normas legales vigentes y dado que no existen elementos a analizar, propone su aprobación, la cual luego de un debate es aceptada, aprobándose la Memoria del Directorio y los Estados Contables por unanimidad. A continuación es puesta a consideración la aprobación de las gestiones del Directorio, que es aprobada por unanimidad. Acto seguido el Sr. Presidente pone a consideración el tercer punto del Orden del Día que dice 3) Destino de los resultados del ejercicio y aprobación de los honorarios al directorio. El Sr. Francisco Rimmele toma la palabra y propone que no se distribuyan dividendos, con el fin de favorecer la situación de la empresa. Continúa el Sr. Petrocelli, quien manifiesta la ardua tarea realizada por los directores y considera que es conveniente aprobar distribución de honorarios por la suma de \$13.043.476. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad el monto de honorarios propuestos como así también la siguiente distribución: Sr. Francisco Hugo Rimmele \$7.513.114,50 y Sr. Jorge Marcelo Petrocelli \$5.530.361,50.- Al momento de considerar el monto de las asignaciones indicadas, cada uno de los accionistas se abstuvo de votar respecto a la suya propia. - Sin más puntos a considerar se da por finalizada la reunión siendo las 15.30 horas.

